



Premio de Poesía Joven “Zacarías Espinal” de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2021

Bases

El Ministerio de Cultura y la Dirección de las Ferias del Libro convocan al Premio de Poesía Joven “Zacarías Espinal” de la 24ª edición de la Feria Internacional del Libro 2021, a celebrarse del 22 de abril al 2 de mayo, dedicada en homenaje a los escritores Pedro Peix y Carmen Natalia.

Criterios para la versión anterior de la 23ª FIL 2020

1. Se fallará y otorgará de manera extraordinaria el Premio de Poesía Joven de la Feria del Libro del año 2020, no-entregado como consecuencia de la suspensión de la FIL al inicio de la pandemia, y su posterior celebración en formato virtual. En este caso, no se admitirán nuevos textos; se adjudicará a partir del material recibido y almacenado, bajo las mismas bases y la deliberación inapelable del jurado.

Criterios para la nueva versión de la 24ª FIL 2021

1. Podrán participar todos los escritores dominicanos o naturalizados, residentes en el país o en la diáspora, que no sobrepasen la edad de 35 años previo a la celebración de la FIL 2021 (del 22 de abril al 2 de mayo), a excepción de los empleados del Ministerio de Cultura y cualquier otra dependencia de la administración pública, incluyendo las legaciones diplomáticas.
2. El premio de esta categoría será de carácter único, sin accésit ni menciones, con una dotación económica de 150,000 pesos dominicanos.
3. El certamen premiará un libro de poemas con tema y estilo libre.
4. Los textos del poemario deben ser inéditos en su totalidad; lo que implica que nunca fueron publicados, ni de manera parcial ni en su conjunto, en revistas, diarios, blogs, redes sociales ni ningún otro formato físico o digital.
5. El libro deberá tener una extensión dentro del intervalo de 50 páginas como mínimo y 100 páginas como máximo.

6. La recepción del material inédito se hará en la modalidad de plica (sobre cerrado e identificado con seudónimo).
7. El documento debe estar redactado en formato Word, letras tipo Times News Roman, tamaño 12, a espacio doble, impreso a una sola cara. Se tendrá la opción de elegir entrega en modalidad impresa o digital, pero no de ambas maneras.

A. Para la entrega en formato impreso se debe depositar un original y tres copias, encuadernados e identificados con seudónimo. En otro sobre cerrado deben depositarse los datos personales del autor (cédula, teléfono, dirección, biografía, fotografía, etc.), así como una reseña biográfica. En una memoria usb o cd se depositará la obra firmada con seudónimo. El paquete, herméticamente sellado e identificado con título de la obra y seudónimo, debe contener el original, las tres copias, el sobre sellado con los datos personales y la memoria o cd. La entrega debe hacerse de lunes a viernes en la ubicación siguiente:

Premio de Poesía Joven “Zacarías Espinal” de la FIL 2021.
Dirección de las Ferias del Libro.
Paraboloide de la Plaza de la Cultura.
Av. Máximo Gómez, Santo Domingo,
República Dominicana.

B. Para la entrega en formato digital debe enviarse un correo electrónico con dos documentos adjuntos. El primero estará nombrado con el título del libro y contendrá la obra. Mientras que el segundo documento será nombrado con el seudónimo y contendrá los datos (nombre, cédula, breve reseña biográfica, fotografía, etc.). Se enviará al correo feriadellibro@minc.gob.do con el asunto: Premio de Poesía Joven “Zacarías Espinal” de la FIL 2021.

8. Se participará con una único poemario y criterio de exclusividad para el certamen. Es decir, que el libro no esté participando en otros concursos pendientes del fallo de manera simultánea al Premio de Poesía Joven “Zacarías Espinal” FIL 2021.
9. El plazo de participación en el certamen inicia con la publicación de las bases y cierra el viernes 5 de febrero a las 12:00 del mediodía, tanto para entregas de impresos como para participación vía correo electrónico.
10. La Dirección de las Ferias del Libro entregará acuse de recibo, físico o digital, de las obras debidamente presentadas al concurso dentro del plazo estipulado, sin sostener correspondencia con los optantes al premio ni facilitarles información sobre la clasificación. Las obras no premiadas serán destruidas.
11. El texto se publicará en el marco de la 24ª FIL, por lo que no se trata de una convocatoria para motivar a escribir libros de cuentos sino para publicar lo que ya se tenga escrito, depurado y corregido. Por lo tanto, no habrá prórroga para la recepción.

12. El premio puede declararse desierto por parte del jurado, atendiendo a la estética y axiología del género con relación al material evaluado.
13. No respetar los criterios de las presentes bases implica la descalificación automática del certamen.
14. El jurado estará compuesto por tres reconocidos escritores. Las sesiones de deliberación serán grabadas a modo de registro histórico. El veredicto del jurado será inapelable.
15. El ganador será anunciado el 15 de marzo, en todos los medios de comunicación; posterior al acto protocolar en las oficinas de la Dirección de las Ferias del Libro, en presencia de notario público en calidad de auditor y los miembros del jurado, quienes entregan y firman las actas del veredicto. La publicación se realizará en el pabellón Espacio Joven de la FIL 2021, en una ceremonia a celebrarse el lunes 26 de abril a las 5:00 p.m.